Lic. César Valente Marín Ortega Notaría Pública No. 14

Zaragoza #439 Veracruz, Ver. Tel. 932-44-27, 932-07-17, 932-35-44

H. VERACRUZ, VER., A 12 DE MARZO DEL 2019.

LICENCIADO YOHAN HILLMAN CHAPOY.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS.
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
PRESENTE.

El que suscribe CESAR VALENTE MARIN ORTEGA, en mi calidad de Notario Titular de la notaría pública número catorce de la Décimo Séptima Demarcación Notarial del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informo a usted que el documento que anexo relativo a una supuesta Escritura elaborada por mí, bajo el volumen 992 (Novecientos Noventa y dos), Instrumento 26,692 (Veintiséis mil seiscientos noventa y dos), de fecha dieciocho de diciembre de dos mil quince, la cual contiene EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, es TOTALMENTE APÓCRIFO, conteniendo una redacción diferente a la mía, así como Sellos, Firmas, sin Kinegramas, y ni el Volumen, ni número de Escritura corresponden al protocolo en que estoy trabajando.

Lo cual solicito sea Boletinado a fin de evitar ser sorprendidos por el mismo y por mi parte realizaré la demanda para sustentar que la

Escritura no corresponde a mí Notaria.

Reitero a usted mis consideraciones más distinguidas

Sin otro particular que do culusted.

JENTAMENTE.

LICENCIADO CESAR VALENTE MARÍN ORTEGA
NOTARIO NÚMERO CATORCE
DE LA DECIMOSEPTIMA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

J. VERACRUZ, VERACRUZ.